



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
SECRETARIA GENERAL

RHCU. SO.04 No. 0025-2021
Quito, -9 de febrero de 2021

Asunto: Conocimiento y aprobación de la propuesta para la selección asesores productores de seguros (bróker)

Ingeniero
Rubén León

DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PARA CONTRATAR SEGUROS DE BIENES
PARA LA UCE

Presente. -

Señor Decano:

El Honorable Consejo Universitario, en sesión ordinaria de -2 de febrero de 2021, conoció su comunicación de 19 de enero de 2021, en la que remite la propuesta para el proceso de selección de un asesor productor de seguro (bróker) para el proceso de contratación de los seguros de la Universidad Central del Ecuador.

El Honorable Consejo Universitario, resolvió:

- 1. Solicitar se amplíe el número de asesores productores de seguros (bróker) para tener más opciones al seleccionar el asesor adecuado. Con este fin se deberá enviar una invitación a participar el proceso de selección, y continuar con el proceso sugerido por el señor Presidente de la Comisión designada para que elabore los términos de referencia para la contratación de la póliza de seguros de los bienes de la Universidad Central del Ecuador;**
- 2. Incorporar al Arq. Juan Carlos Sandoval en la Comisión referida en el párrafo anterior; y,**
- 3. Aprobar la participación de las señoras Auditora Interna y Directora de Compras Públicas de la Universidad Central del Ecuador para que asistan en calidad de veedoras, a la presentación de los asesores productores de seguros (bróker) preseleccionados, que se realizará al H. Consejo Universitario.**

Atentamente,

Dra. Paulina Armendáriz L. de Estrella MSc.
SECRETARIA GENERAL Y DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Nancy Y